

Un libro del padre Las Casas en el Museo del 20 de julio

Escribe: FRAY JOSE Ma. AREVALO O.P.

Verdaderamente está en lo cierto Menéndez Pidal al afirmar que "Cuando América aspiró a la independencia, halló en los libros de Las Casas un activo fermento para hacer subir la antipatía y los resentimientos promotores de toda rebelión". (1). Sobre este punto estamos totalmente de acuerdo con el señor Menéndez Pidal; basta, en efecto, echar una ojeada a la bibliografía de Lewis Hanke y Giménez Fernández para reconocer que si hubo autor leído y editado por los dirigentes de la revolución de América, ese fue Bartolomé de Las Casas. Y el Nuevo Reino no podía faltar en ese trajín de fermentar ideas, propagar libros y hacer conocer autores que atizasen la hoguera en donde se consumió el poderío político de España.

Uno de los personajes que más descolló en esta actividad fue el ciudadano José María Ríos. La Imprenta Real convirtiose en 1813 en Imprenta del Estado y fue llamado a regentarla don José María Ríos, quien a poco editó los "Derechos del hombre y del ciudadano, con varias máximas republicanas; y un discurso preliminar, dirigido a los americanos. Reimpreso en Santafé de Bogotá. Año de 1813. 1º En la imprenta del Estado. Por el C. José María Ríos" (2). Sucesivamente fueron apareciendo diversos escritos publicados por el ciudadano Ríos. Al trasladarse a Santafé el Congreso de las Provincias Unidas, figuró José María Ríos como impresor del congreso. En este oficio le encontramos hasta el 18 de marzo de 1816, en que edita una hoja de Manuel Serviez, intitulada *Boletín del gobierno general* (3). Posiblemente ante el avance del ejército pacificador, el famoso impresor y editor se enroló en las tropas que partieron al sur, pues en el *Boletín del ejército expedicionario*, reedición del número 34 de julio 27, en la lista de prisioneros en Coetando aparece *José María Rios, impresor del congreso* (4).

Entre las obras editadas no podía faltar la que más ha dado que hablar en bien y en mal del P. Las Casas. Me permitiré copiar en toda su extensión la referencia bibliográfica de Eduardo Posada en su conocida e inestimable obra:

“Brevisima relación de la destrucción de las Indias, colegida por el obispo D. Fr. Bartolomé de Las Casas, o Casaus de la Orden de Santo Domingo. Impresa en Sevilla año de 1522, y reimpressa en Santafé de Bogotá año de 1813. 1º En la Imprenta del Estado. Por el C. José María Ríos”.

“8º Prólogo del editor bogotano, 26 pgs. Segunda carátula con el título *Destrucción de las Indias*. Página en blanco. Argumento y prólogo de Las Casas, X págs. Cuerpo de la obra, 170 págs.”.

.....

“Tiene diez y nueve notas. No se dice el autor del prólogo ni de estas, pero se comprende son ambas cosas del editor bogotano” (5).

En el “Museo del 20 de Julio”, fundado y dirigido con solicitud y cariño por el doctor Guillermo Hernández de Alba, se guarda celosamente un ejemplar de esta edición como rareza bibliográfica y por claros motivos patrióticos.

El doctor Hernández de Alba, con su amabilidad y gallardía connaturales, me ha fecilitado la consulta de ese impreso y me ha proporcionado copia mecanográfica del prólogo y notas escritos por el C. José María Ríos.

Van aquí unas cuantas muestras de ese prólogo; por ellas concluirá el lector que José María Ríos, a más de patriota fervoroso, poseía una erudición nada común y un afecto indeclinable al Protector de los Indios, cuya vida y obras conocía bastante bien.

“D. Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla el año de 1474. A los 19 años de su edad acompañó a su padre Antonio de Las Casas a la conquista de América. Volvió a España en 1498 y continuó con aprovechamiento sus estudios, y abrazó por fin el estado eclesiástico. Pasó otra vez a la América y desde entonces dedicó todo su zelo a trabajar por la salud de los indios...

“El había querido conservar su libertad de ir a todas partes donde su presencia pudiese ser útil a los pueblos, y él la renunció en el momento en que lo exigieron así los intereses de los pueblos mismos, consagrándose por primer obispo de Chiapa en la Catedral de Sevilla el domingo de pasión del año de 1544, a los 70 de su edad... ..

“Una edad tan avanzada, los peligros de la mar, la distancia de los lugares, lo que debía temer de parte de los Gobernadores cuyas injusticias increpaba, nada fue bastante para desanimar su zelo, ni impedirle que fuese a gobernar su Diócesis. La gobernó en efecto hasta el año de 1551, y jamás la dignidad episcopal ha brillado con mayor esplendor, ni un digno sucesor de los Apóstoles ha encontrado mayores contradicciones en el ejercicio de su ministerio...

“Después de haber trabajado por tantos años, y con tal ardor en un ministerio ingrato, y penoso, después de haberse constituido no solo el Padre, y Protector, sino también el mártir de la libertad de los indios, después de haber sufrido con un valor heroico los peligros, y fatigas de

infinitos viajes, y las persecuciones de sus compatriotas, volvió por la última vez a España, renunció su Obispado, y se retiró a uno de los Conventos de su Orden cargado de los méritos que atesoró combatiendo por la justicia, y padeciendo por la gloria de Jesucristo.

“Así dexó unos pueblos que le eran tan queridos; pero apartándose de ellos jamás los olvidó, y no cesó de trabajar en su favor, sino quando dexó de vivir. En esta ocupación, en la oración, y el retiro pasó los últimos quince años de su vida, y últimamente siendo de edad de 92 años, murió en Madrid en el mes de julio de 1566.

“Tal es el autor cuya obra presento hoy a mis conciudadanos:

Español por su nacimiento, respetable por su estado, profesión, y dignidad, testigo presencial de casi todo lo que refiere y tal en fin qual pueda desearse para que sean creíbles los hechos que contiene su *Brevísima Relación*. Su nombre ha sido siempre venerado, los historiadores han hablado de él con el mayor elogio, y si después de su muerte ha tenido detractores, sus esfuerzos no han podido manchar su reputación, sus escritos no han merecido sino el desprecio público, y es indubitable, dice Nicolás Antonio, que Las Casas ha salido siempre victorioso...

“Algunos encaprichados a favor de los españoles, dudarán todavía de la verdad del autor. Para convencerlos, he puesto algunas notas sacadas literalmente de varios escritores Españoles, y puedo asegurar que quanto refiere el Ilustrísimo Casas es fácil comprobarlo con el testimonio de los más célebres historiadores, como lo hizo el Cronista Real D. Juan Bautista Muñoz...”

El más exigente crítico disculpará fácilmente los errores de detalle contenidos en el prólogo y no podrá menos de alabar la buena fe y el elevado patriotismo de don José María Ríos.

¡Extraña coincidencia! La obra de emancipación y libertad que inició fray Bartolomé de Las Casas, quedó sellada y definitivamente clausurada gracias a la publicación y propagación de la obra más fogosa del protector de los indios y padre de América.

NOTAS

- (1) El padre Las Casas. *Su doble personalidad*. Madrid, Espasa Calpe, 1963, pág. 366.
- (2) José Toribio Medina. *La imprenta en Bogotá*, 1952, pág. 80.
- (3) Eduardo Posada, *Bibliografía bogotana*. Tomo I, pág. 355.
- (4) Gustavo Otero Muñoz. *Historia del periodismo en Colombia*. Bogotá, 1925, pág. 164.
- (5) Eduardo Posada, o. c. pág. 294.